

en qué y por qué; ni es cierto que se persiga la vagancia, ni el juego prohibido, ni la embriaguez, antes al contrario, cada día se patrocina con menosprecio de la ley. Razón convincente: que quien pudiera hacerlo como lo impone el deber y la justicia, no puede por su avanzada edad, por la falta de energía y por el principal inconveniente de que se deja guiar por instintos ajenos, nada bien intencionados, sin perjuicio de que los suyos propios son tan exigüos, que siempre van en contra de la razón y de la justicia. Para que haya moralidad y bienestar en los pueblos, es mi opinión: que la autoridad política debe minorar las taquillas en el centro de las poblados y suprimir de hecho las de los barrios donde no alcanza la inmediata vigilancia de la Policía; hacer eficaz la ley de vagancia y de juego prohibido y no conceder permisos como lo hizo el Jefe Político de esta villa, para que los juegos prohibidos se pusieran á la orden del día, públicamente durante las fiestas cívicas del 15 del que cursa, que se celebraron en esta localidad. Si de esto último no pudo tener conocimiento el señor Gobernador en su visita de Médico á ésta, sépalo por la prensa y por si acaso puedan servirle estos datos, tan ciertos como la verdad misma, para engalanar su próximo informe.

El Corresponsal,

Nicoya, 26 de Agosto de 1890.

Comunicados,

Fraternidad y Compañerismo.

El señor conductor de Trabajos Nacionales, don Gerardo Matamoros, sin razón alguna y por puro capricho se niega á dar ocupación al honrado y competente carpintero don Jesús Castro. Este procedimiento es tanto más vituperable cuanto que el señor Matamoros ha recibido orden expresa del señor Director General de Obras Públicas para continuar ocupando al señor Castro en los Talleres Nacionales y el señor Matamoros dice: "que antes se retirará, que consentir que se le nombren los operarios que debe emplear, pues él ocupa al que le dé su gana".

Se nos ocurre preguntar ¿los trabajos que maneja Matamoros, son de su propiedad ó son de la Nación á quien él sirve? ¿Es ó no es él subalterno de la Dirección General de Obras Públicas?

Conocida es de todo el mundo la competencia y honradez del señor Castro. ¿A qué pues esa inquina tan desprovista de fundamento? Nosotros suplicamos al señor Director General de Obras Públicas, que acepte su renuncia al señor Matamoros, si es que de veras se resuelve á soltar las mamadas de que hoy disfruta.

Si el señor Matamoros porque

hoy gana \$ 5-00 diarios, por una ó dos visitas al Taller Nacional, veja y desprecia con insolente orgullo á los mismos que le ayudaron á alcanzar el puesto que hoy ocupa, debiera recordar que los tiempos y las cosas cambian, y que mañana puede verse bajo las plantas de aquellos á quienes hoy desprecia. Si el señor Matamoros quiere hacer algo en favor del Gremio, cumpla lo que prometió en la hoja dirigida á los trabajadores del Gobierno: conservar lo mejor y destruir lo mucho malo que existe en los Trabajos; pues castigando al hombre honrado no conseguirá más que atraerse antipatías de los buenos y el aplauso de los necios.

E. ARTAVIA.

San José, 3 de Setiembre de 1890.

N.— Posteriormente hemos sabido que á despecho del señor Matamoros, y á la tercera orden del señor Director General, se encuentra ya el señor Castro en los Talleres. Aplaudimos la conducta del señor Director Chavarría M., al hacer justicia á quien como el señor Castro lo merece, pero creemos que el decoro y la dignidad de la Administración Pública, no debieran consentir más en su puesto á un empleado que ha dado tales pruebas de insubordinación é indisciplina. El señor Matamoros se retiró; pues bien, acéptesele su renuncia en vez de llamarlo, ¿por ventura solo él puede desempeñar ese puesto?

Carta abierta.

Señor don José Rojas Sequeira,

MUY SEÑOR MÍO:

P.

En el periódico "El Obrero" número 7 fecha 3 de Agosto corriente, hemos visto un artículo publicado por usted en el cual no da á entender otra cosa que la pretensión de echárselas de maestro en dibujo, pero que lástima, se ha puesto usted á dar una lección tan bastarda que cualquier patán ó labriego hubiera hablado con tanta cordura. No es nuestro propósito ponernos á contradecir ó refutar punto por punto los disparates que en su lección de dibujo ha dicho, pues aún cuando dichos en otras circunstancias no lo serían tanto, en las presentes sí lo son; tal es por ejemplo lo que usted dice. "Cualquier artesano debe saber el dibujo general. El dibujo lineal es el estudio más complicado pues necesita de las matemáticas etc". Pues bien, señor Rojas: está usted en una profunda ignorancia ó lo están las academias que se encuentran en las grandes capitales de Europa, pues á cierta clase de artesanos les enseñan dibujo de delineación, preparándolos apenas con algunas naciones de geometría y algo de adorno, y esto lo hacen sin duda por que tienen más experiencia que usted señor Rojas, y á la verdad no todos los que se proponen aprender

el dibujo lineal pretenden ser arquitectos ó ingenieros.

En el número 9 fecha 22 de Agosto, dice usted "El dibujo es tan necesario al niño como aprender á conocer las letras pues las dos cosas debe aprenderlas á un tiempo". Señor Rojas, á esto no se le dice á usted nada pues el vulgo ignorante es muy competente para contestarle á usted.

Más adelante dice: "al recomendar el método seguido por don Francisco Gómez, como bueno para dar la clase de dibujo á los artesanos, de esto no veo la razón por que si el señor Gómez enseñara el dibujo como se debe etc". señor Rojas si no ve la razón es, por que no tiene motivos para verla, pues según el dicho castellano, el que no sabe es lo mismo que el que no ve. Más adelante dice usted. "Me gustaría que los señores que se encarguen de dar las clases que el gobierno ha establecido para adultos conocieran etc". A nosotros señor Rojas, nos gustaría que usted conociera los esfuerzos que el señor Gómez y otros señores han hecho por adelantar la clase de dibujo, y también nos gustaría que usted antes de meterse á criticar una cosa se entere bien de lo que va á decir, pues á lo que juzgamos ignora usted que á pesar de los esfuerzos del señor Gómez y de la buena voluntad del gobierno que por su parte coopera, carece de todo la clase de dibujo, hasta de lo más indispensable. Dice usted más adelante. "Y me es muy doloroso notar que en la Sociedad de Artes y Oficios se pierde el tiempo". A nosotros señor Rojas, nos es más doloroso ver que haya hombres como usted que sin atender á las circunstancias se ocupen de hablar de lo que no saben; señor Rojas, la clase de dibujo que se está formando necesita de cooperadores, no de criticones como usted.

Esto nos ha parecido decirle á usted por que á juzgar por lo que dice, no le mueve á usted el deseo del progreso si no la presunción que tiene de disertar sobre lo que no sabe, puesto que no hace usted otra cosa que decir lo que le parece ó lo que ha leído en algún papelucho, y nada nos dice usted que por experiencia lo haya aprendido, cursando alguna de esas grandes y acreditadas academias de dibujo; si algo comprobase usted con la experiencia tendríamos que respetar lo que usted dice, pero no siendo así cuanto más hable más se acredita de ignorante.

Estas líneas van á nombre del Gremio de Albañiles y aprobadas por algunos miembros del mismo que tienen la satisfacción de haber sido alumnos aprobados en esas que se llaman Academias de Bellas Artes, de las grandes poblaciones de Europa, y que el señor Rojas, no las conoce si no por el nombre.

Somos de usted atentos y seguros servidores,

Por el gremio de Albañiles:

JULIO A. MORUX.

Son José, 26 de Agosto de 1890.

Pedro Mico,

En la República número 1209 vió la luz pública un comunicado titulado Pedro Mico y suscrito "El mismo". Tal comunicado es la venganza ruin de cierto sujeto al encontrarse herido por haber dicho don Valeriano Miranda, que un criado no podía servir á dos amos, y por eso le injuria y denigra.

No ha faltado quien susurre la porsupuesto falsa opinión de que el Comunicado suscrito "El mismo", más parece ser obra de un Representante estatua que de un joven para quien los conocimientos y educación son cualidades del todo desconocidas. Ignoro la razón que para ello tengan, si no es la espuesta ya, aunque es muy natural que esta sea, por que sabido es de todos que la verdad no peca pero incomoda.

Lo cierto es que el autor de dicho comunicado se oculta tras la vergonzosa careta del anónimo; arma á que ocurren los inventores calumniantes y cobardes que temen que sus antecedentes nada honrosos sean conocidos del público, cuando tratan de desdorar la reputación bien sentada de quien tras sí no deja la huella marcada por aquél que todos conocemos y que de oficio le denigra.

S. P.

1º de Setiembre de 1890.

VARIEDADES.

Señor Redactor de "El Obrero."

Amigo mío:

(Continuación).

En las bahías de Tortuguero desemboca un brazo de Río Sucio llamado Río Negro y bien merece este nombre porque sus aguas pantanosas tienen el color de la tinta aunque con reflejos amarillos.— Muchas y muy diversas opiniones he oído emitir acerca del lugar donde desemboca el Río Sucio y á este respecto nuestro mapa no nos dá el menor indicio. Hace años que yo le tenía ley al tal Riyito y no desperdiciaba ocasión para adquirir datos sobre su curso, sus afluentes y su desembocadura; pero estos datos eran hasta contradictorios. Finalmente ahora he logrado conocer casi todos los detalles; como U. sabe muy bien este río notable por el color de sus aguas nace en las faldas occidentales del volcán Irazú y en su curso hasta Carrillo recoge todas las aguas de su inmensa cuenca, incluso las del Río Blanco de la Honduras que viene de los cerros de Zurquí situados á la par de los de Barba. Después que cruza el ferrocarril en Carrillo, recibe por la izquierda La Patria, San José, General Viejo y otros arroyos y aparta de sí un largo brazo que va á engrosar el Sarapiquí juntándose con él á unos 500 metros más abajo de